



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: APROBAR RD-2024-1216 - BARRIONUEVO DANIEL - CAMBIO A CAT. A IECA - EX-2024-00645706

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00645706- -UNC-ME#FD, en el que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2024-1216-E-UNC-DEC#FD, ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal RD-2024-1216-E-UNC-DEC#FD, dictada ad referéndum de este Cuerpo, la que forma parte de la presente como archivo embebido, y, en consecuencia, disponer: 1) Hacer lugar a lo solicitado, y en su consecuencia, disponer el cambio de cátedra del Profesor Dr. Daniel Ramón BARRIONUEVO Leg. 22004 de la cátedra “C”, a la cátedra “A” de la asignatura Introducción al Derecho de la carrera de Abogacía en los cargos que registra en esta Unidad Académica.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal, Dirección General de Enseñanza, Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

